

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26100 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales en el término municipal de Culla (Castellón), expediente 2023CR0010.*

En el expediente instado por Rubén Traver Barreda, Francisca Barreda Moliner y Maria Pilar Traver Vidal sobre concesión de aguas superficiales provenientes de aguas pluviales, en el paraje Frechinal en el término municipal de Culla (Castellón), con un volumen máximo anual de 300 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 3,00 l/s, con destino a Regadío de 3,16 ha sitas en el término municipal de Culla, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CR0010.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 4 de julio de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250032919-1